

	<b>COLEGIO PRÍNCIPE SAN CARLOS</b>	Código: FGH-13
	<b>GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</b>	Versión:02
	<b>COMUNICADO</b>	Fecha: 21/05/2019

<b>Comunicado N°</b>	CED035	<b>Fecha</b>	15	03	2020
----------------------	--------	--------------	----	----	------

<b>Dirigido a</b>	Padres y/o acudientes, estudiantes.	<b>Asunto</b>	Suspensión de clases del 16 de marzo
<b>Realizado por</b>	Ligia Reyes Ardila	<b>Cargo</b>	Rectora

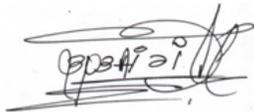
### INFORMACIÓN

Señores  
Acudientes, padres de familia y estudiantes  
Ciudad

Estimados miembros de la comunidad educativa, reciban un cordial saludo Sancarlista. Atendiendo a la reciente situación de orden público, en la que posiblemente se presente traumatismo en el tráfico vehicular, por paro de transportadores formales e informales y adicionalmente la Secretaría de Educación de Bucaramanga, en su resolución 870 decretó la suspensión de clases en colegios públicos con el fin de estudiar medidas preventivas contra el COVID19. Por estas dos razones el día lunes 16 de marzo no habrá clases, asesoría de tareas y semilleros en ninguna de las dos jornadas. Entiéndase que dicha medida solo abarcará la fecha mencionada, salvo que la situación amerite extensión de la misma, en cuyo caso y a través de comunicado oficial, se les habrá de informar. Se recomienda estar revisando: correo electrónico, plataforma y mensajes, el cual se enviarán otros comunicados.

Agradecemos su comprensión y apoyo, feliz noche.

Cordialmente,



Esp. Ligia Reyes Ardila  
Rectoría CPSC